

del Ministerio de Agricultura y Riego, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1064260-3

Designan miembro, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0128-2014-MINAGRI**

Lima, 18 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0066-2014-MINAGRI de fecha 13 de febrero de 2014, se designó a los miembros de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR; conformado, entre otros, por el señor Guillermo Alfonso Martín Rebosio Arana, entonces Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, como representante del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, por Resolución Ministerial N° 0097-2014-MINAGRI de fecha 28 de febrero de 2014, se aceptó la renuncia formulada por el señor Guillermo Alfonso Martín Rebosio Arana, al cargo de Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, es necesario dar por concluida la designación del funcionario renunciante como miembro, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR y designar a su reemplazante;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos; el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, modificado por la Ley N° 30048, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado por Decreto Supremo N° 031-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del señor Guillermo Alfonso Martín Rebosio Arana, ex Director General de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto como miembro, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora abogada Patricia Mariela Pow Sang Tejada, Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica como miembro, representante del Ministerio de Agricultura y Riego, de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR.

Artículo 3.- Notificar la presente Resolución a los miembros y ex miembro de la Comisión de Transferencia de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre - DGFFS al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1064260-4

Aceptan renuncia y encargan funciones de Director de la Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL
N° 0132-2014-MINAGRI**

Lima, 19 de marzo de 2014

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0755-2009-AG de fecha 27 de octubre de 2009, se designó al señor Rafael Mauricio Ramírez Arroyo en el cargo de Director de la Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Agricultura y Riego, cargo al cual ha formulado renuncia;

Que, a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades inherentes de la referida Dirección, es necesario efectuar el encargo del puesto de Director de la Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de Funcionarios Públicos, el Decreto Legislativo N° 997, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Agricultura, ahora Ministerio de Agricultura y Riego, modificado por Ley N° 30048, y su Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Decreto Supremo N° 031-2008-AG.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor Rafael Mauricio Ramírez Arroyo, al cargo de Director de la Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar, a partir de la fecha, el puesto de Director de la Dirección de Información y Control Forestal y de Fauna Silvestre de la Dirección General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura y Riego, a la señora Beatriz Adriana Melanie Dapozzo Ibáñez, en tanto se designe al titular.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JUAN MANUEL BENITES RAMOS
Ministro de Agricultura y Riego

1064855-1

FE DE ERRATAS

**RESOLUCIÓN JEFATURAL
N° 00089/2014-INIA**

Mediante Oficio N° 032-2014-INIA/S.G., el Instituto Nacional de Innovación Agraria solicita se publique la Fe de Erratas de la Resolución Jefatural N° 00089/2014-INIA, publicada en la edición del día 13 de marzo de 2014.

En la parte resolutive del Artículo Segundo:

DICE:

(...) Directora de la Oficina de Asesoría Jurídica (...)

DEBE DECIR:

(...) Directora General de la Oficina de Asesoría Jurídica (...)

1064246-1